



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
ALFREDO PAREDES & ASOCIADOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, a las 9h00 en la Av. de los Shyris 3941 y Río Coca, Edificio Montecarlo, Piso 7, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **ALFREDO PAREDES & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	Nº	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
HERNÁN EDUARDO PAREDES		52.890	52.890	82,50%
GARCÍA				
FRANCISCO VICENTE SOTO		11.220	11.220	17,50%
PAREDES				
TOTALES		64.110	64.110	100%

Preside la sesión el señor FRANCISCO SOTO PAREDES en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, por lo cual el señor secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Socios para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía **ALFREDO PAREDES & ASOCIADOS CIA. LTDA.** con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Destino de Utilidades



Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, para lo cual los socios empiezan a deliberar.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socios	HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA	FRANCISCO VICENTE SOTO PAREDES
	Abstención	A Favor
Voto		

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención del Mgt. Hernán Paredes, que de conformidad con la ley, se le exige por el hecho de ser el administrador, se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018.

7



Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	
HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA	A Favor
FRANCISCO VICENTE SOTO PAREDES	A Favor
	Voto

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Tercer Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades. - el señor presidente pone en conocimiento de los socios que durante el ejercicio 2018 la compañía generó una utilidad después de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD 1.511,17 (un mil quinientos once con 17/100 dólares americanos) que los accionistas deciden mantenerla en la cuenta utilidades acumuladas.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

8



El secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	
HERNÁN EDUARDO PAREDES GARCÍA	A Favor
FRANCISCO VICENTE SOTO PAREDES	A Favor
Voto	

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, es decir que la utilidad del ejercicio se mantenga dentro de la cuenta utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **ALFREDO PAREDES & ASOCIADOS CIA. LTDA**, siendo las 10:30h.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

Mgt. Francisco Soto Paredes
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Mgt. Hernán Paredes García
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO